



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **23 OCT 2009**

VISTO:

El contenido de la Nota N° 878-S-2009, en la que Secretaría Académica propone la designación del Ing. Samuel Raúl RIVEIRA, en la categoría de Profesor Libre;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes del profesional propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de octubre del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar, a partir del 14 de octubre del año 2009 y por el término de UN (1) año, al Ing. Samuel Raúl RIVEIRA (LE: 6.898.413), en la categoría de Profesor Libre de esta Facultad, en el Área 5 – MEDIO AMBIENTE - asignatura "Gestión Ambiental" y en la integración de Parciales y Mesas Examinadoras y en el Instituto de Medio Ambiente, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO I - Artículo 55 del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 278

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA